

Señora
Catherine Tornel León
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref: HECHO ESENCIAL/

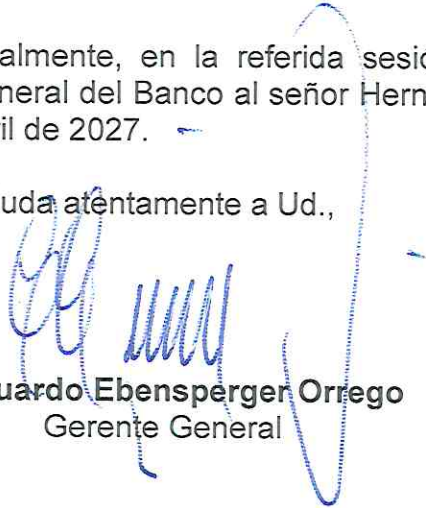
De nuestra consideración:

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, en el Capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas para Bancos y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, informo como Hecho Esencial que en Sesión Ordinaria de Directorio N° BCH 3.061, de fecha 29 de octubre en curso, el señor Eduardo Ebensperger Orrego ha presentado, para ser sometida a la consideración de dicho órgano, su renuncia al cargo de Gerente General de Banco de Chile, con efecto al día 2 de abril de 2027.

En la sesión indicada el Directorio acordó aceptar la mencionada renuncia con efecto a la fecha que se ha señalado y expresó su reconocimiento y agradecimiento a la labor desarrollada por el señor Ebensperger y su contribución al Banco durante el periodo de más de diez años ejerciendo el cargo de Gerente General. Asimismo, el Directorio expresó su valoración por la anticipación con que se comunicó la renuncia, lo que contribuye a fortalecer la continuidad en la conducción ejecutiva del Banco.

Finalmente, en la referida sesión el Directorio acordó nombrar como Gerente General del Banco al señor Hernán Arellano Salas con efecto a partir del día 3 de abril de 2027.

Saluda atentamente a Ud.,



Eduardo Ebensperger Orrego
Gerente General